



Universidad de la República
Facultad de Medicina - Sección Comisiones

COMISION DE SALUD Y SEGURIDAD DE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES
COSSET

ACCIDENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA: procedimiento interno

La COSSET de esta casa de estudio, ha orientado a funcionarios en el uso de botiquines de primeros auxilios y desfibriladores externos automáticos.
Frente a accidentes, se ha elaborado el siguiente procedimiento

A) ASISTENCIA AL ACCIDENTADO:

A.1) Llamar al servicio de emergencia médico móvil correspondiente al trimestre: en caso de dudas consultar a Vigilancia (int. 3351) y/o Telefonista (int. 0).

A.1.1) Desde el lugar del accidente preferentemente (para brindar datos mas precisos).

A.1.2) Desde Vigilancia y/o Telefonista, previo aviso y explicación claro del evento.

- Ambos podrán reiterar el aviso en caso de ser necesario.

Estar atentos a las indicaciones médicas. De acuerdo a las mismas evaluar la posibilidad del traslado desde la Facultad sin esperar a la ambulancia: no existe impedimento legal en hacerlo.

- De ser funcionario: se debe trasladar al Banco de Seguros del Estado.
- De ser estudiante: a su centro médico asistencial de referencia.

Aclaración:

En el caso del funcionario accidentado: no es imprescindible previamente haber realizado la notificación del evento para ser asistido en el BSE.

¿DÓNDE ENCONTRAR LOS BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS?

Edificio Central:

SUBSUELO	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA	SEGUNDO PISO
<ul style="list-style-type: none">▪ Dpto. de Fisiología<ul style="list-style-type: none">- Laboratorio del Sueño.- Salón Practico▪ Dpto. de Histología:<ul style="list-style-type: none">- Salones Prácticos.▪ Dpto. de Fisiología:	Sección Vigilancia	Departamento de Histología	Departamento de Biofísica

Edificio Alpargatas: Sección Vigilancia

Edificio del Básico: SUBSUELO: UAPP (salón de clases prácticas)

¿DÓNDE ENCONTRAR LOS DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS?

- ✓ Edificio del Básico - Sección Vigilancia
- ✓ Edificio de Alpargatas – 3er piso
- ✓ Edificio Central - Sección Vigilancia



Universidad de la República
Facultad de Medicina - Sección Comisiones

COMISION DE SALUD Y SEGURIDAD DE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES
COSSET

B) PROCEDIMIENTO ADMINSITRATIVO

B.1) El servicio comunica al Dpto. de RRHH de la ocurrencia del accidente laboral.

B.2) Para el caso de los funcionarios, el Dpto. de RRHH es el encargado de hacer la notificación ante el BSE (72hs en Mdeo. y 5 días en el Interior del país)

B.3) El Dpto. de RRHH notificará los accidentes a la Comisión de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores de la Facultad (COSSET - comisiones@fmed.edu.uy) responsable de analizar la ocurrencia del evento junto con los integrantes del lugar.

**CUALQUIER ACCIDENTE O INCIDENTE QUE OCURRA
EN LA FACULTAD DE MEDICINA DEBERÁ SER NOTIFICADO A LA COSSET**

Quedando a sus órdenes, saludan atentamente:

Dra. Nurit Stolovas
Prof. Adj. del Depto. de Salud Ocupacional

Sra. Laura Mariño
Secretaria

Sra. Stella Puppo
Directora del Dpto. de Enseñanza

Sra. Mariela González
Representante AFFUR

Lucía Facio
por Unidad de Gestión Edilicia